Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de nueve a catorce horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Salvo que circunstancias lo requieran, se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en acto público, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, lo cual será comunicado previamente a los licitadores.

Domicilio y localidad: Los indicados en el apartado 6.

10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de febrero de 1998.—El Secretario general.—12.635.

Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Gerencia.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Boletín Oficial y fecha de publicación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 12 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de 12 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 965.990.886 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de enero de 1998.

b) Contratista: «Agromán, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 850.596.916 pesetas.

Salamanca, 19 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración, Julián Lanzarote Sastre.—11.394-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 23/98 guías de facultades y programas especiales. Curso 1998/99.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1997 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 23/98 guías de facultades y programas especiales. Curso 1998/99, en los siguientes términos:

Enyce, 7.000.000 de pesetas.

Diseño y Comunicación Visual, 8.000.000 de pesetas.

Einsa, 75.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.256-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 25/98 señalización general y de despachos de edificios del campus de «Senda del Rey».

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de noviembre de 1997 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 25/98 señalización general y de despachos de edificios del campus de «Senda del Rey», a la empresa «Taller de Comunicación, Sociedad Limitada», por importe de 9.250.000 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.261-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 31/98 diversos trabajos de imprenta para el CEMAV.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de diciembre de 1997 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 31/98 diversos trabajos de imprenta para el CEMAV, en los siguientes términos:

Gráficas Barcenilla, 10.000.000 de pesetas.

Gráficas Alberdi, 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.262-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 24/98 realización de programas audiovisuales y de televisión educativa.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1997 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 24/98 realización de programas audiovisuales y de televisión educativa en los siguientes términos:

«Televisión y Sonido, Sociedad Anónima», 68.000.000 de pesetas.

Genlok Vídeo Producciones, 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.257-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 22/98, preimpresión, impresión y reimpresión de material didáctico. Curso 1998/1999.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 22/98, preimpresión, impresión y reimpresión de material didáctico. Curso 1998/99, en los siguientes términos:

Enyce. Lote 1, 12.000.000 de pesetas.

Safekat. Lote 1, 8.000.000 de pesetas.

Lerkoprint. Lotes 1 y 2, 100.000.000 de pesetas.

Impresa. Lotes 1 y 2, 55.000.000 de pesetas.

Fernández Ciudad. Lotes 1 y 2, 55.000.000 de pesetas.

Gráficas Barcenilla. Lotes 1 y 2, 20.000.000 de pesetas.

Imprenta Fareso. Lotes 1 y 2, 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.253-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 21/98, trabajos policopiados. Curso 1998/1999.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 21/98, trabajos policopiados. Curso 1998/99, en los siguientes términos:

Rugarte, 15.000.000 de pesetas.

Jacaryan, 5.000.000 de pesetas.

Faster, 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.252-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 20/98, sobres e impresos de matrícula. Curso 1998/1999.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 29 de octubre de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 20/1998, Sobres e impresos de matrícula. Curso 1998/99, a la empresa MEPSA, por importe de 60.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.250-E.